



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

D.D (0246/09)



SANTIAGO, - 7 SET. 2009

RESOLUCION Nro. 05771 EXENTA

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en Resolución N°05387 de 2004 que aprueba el plan de estudios del Programa de Licenciatura en Educación, Resolución N°01791 de 2005-que autoriza la dictación del Programa.

RESUELVO:

Autorizase el ingreso a partir del 13 de octubre de 2004, a la quinta versión del Programa de **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN** con mención EDUCACION INICIAL conducente al grado académico de **Licenciado en Educación con mención Educación Inicial**, a la persona que a continuación se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>R.U.T.</u>
1. CANDIA ESCOBAR JESSICA MERIETTE	14.413.011-1

Regístrese y Comuníquese,




LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Humanidades

ADVB/sae.-
